



Acta de Asamblea General de Socias/os de la AFA del CEIP Marqués de Suanzes de Madrid

Se celebra reunión de la asamblea general de socios de la AFA del CEIP Marqués de Suanzes:

Día: 05 de junio de 2026

Hora primera convocatoria: 17:00 h

Hora segunda convocatoria: 17:15 h

Lugar: en CEIP Marqués de Suanzes

Asistentes: 266, 14, 919, 15, 833, 111, 185, 44, 42, 6, 123, 22 y 160

Desarrollo de la Asamblea:

Por causa de fuerza mayor, la secretaria titular Marta Mérida Hernández con DNI 51452245A no puede asistir a la asamblea, siendo la secretaria en funciones Vocal María Sacristan Nuñez con DNI 53409753G, elegida por la junta directiva conforme a los estatutos y el régimen interno, la que levanta acta de esta asamblea.

Estado de las cuentas:

Empezamos el curso con 16.000€ y lo cerramos con 15.000€

Cuotas de los socios ---- 10.000€

Gastos totales ---- 11.000€

Seguimos teniendo un remanente de la época del Covid que no se ha gastado aún.

Por otro lado, de las bolsas de las empresas con las que trabajamos quedaría lo siguiente:

ACTEX: queda la bolsa entera. Aún no tenemos datos del importe.

ARCE: prácticamente está liquidada con la compra de uniformes para donar y el taller A CLASEX!

LULLABAY: La bolsa normalmente se usa al curso siguiente en la actividad de inglés en horario escolar.

Evaluación de las actividades desarrolladas durante el curso

- ACTIVIDAD DE INGLÉS: cómo cada año ha tenido muy buena acogida por los alumnos y las alumnas del centro.

- **DÍA DE LA DIVERSIDAD:** Taller Monstruo verde (Infantil) y Naturaleza en Luz Negra. Fueron unos talleres que encantaron, por lo que se valora repetir con ellos no sólo para el día de la diversidad sino para otras actividades que se realizan a lo largo del curso.
- **CIENCIA Y MAGIA:** No gustó tanto por falta de inclusión, no estaba adaptado para el alumnado con NEE. Se reciben quejas por parte de familias, ya que se celebró el día de la Mujer en la ciencia y por tanto debería de ser una actividad que de visibilidad al papel de las mujeres en la ciencia.
- **SANTA CECILIA:** siempre tiene muy buena acogida por todos y todas, ya que al estar realizada por el profesor de música se adapta muy bien a todos los ciclos educativos del centro.
- **CARRERA JOSÉ CANO:** Muy buena acogida y ganamos el sorteo por segundo año. De cara a la próxima edición creemos que es mejor esperar a que estén las listas para iniciar las inscripciones ya que hubo dos duplicidades.
- **TALLERES DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:** Se realizaron 3 con mucha demanda.
- **TALLERES DE EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL:** Queda pendiente de abonar la factura.

Fiesta fin de curso.

Debido a la complejidad que supone hacerlo fuera de horario escolar, por la cantidad de permisos que necesitamos, se valoró la opción de hacerlo en horario escolar.

Se presentó una propuesta mucho más atractiva que el curso anterior, con actividades destinadas a cada etapa educativa, pero debido a las altas temperaturas y a la falta de espacios con sombras en los patios, el desarrollo de las actividades debía realizarse en el interior del centro, lo cual dificultaba mucho la logística al necesitar mayor número de monitores. El número total de alumnos y esta casuística hacía inviable la realización de la fiesta en un solo día.

Se propuso hacerlo con una empresa externa como se hace en otros centros, pero tras consultar con la FAPA y la junta municipal la AFA, la manera en que tendría que hacerse es que la empresa firmara la solicitud del permiso del uso del suelo, lo que nos convertiría en responsables de la revisión de licencias y permisos y responsables subsidiarios en caso de que se produjera algún incidente.

Tras consultar con la FAPA, la única solución para evitar esa situación es que hay de cara al próximo año la empresa organizadora se encargue de solicitar todos los permisos, incluido el del uso del suelo, sin que la AFA tenga que figurar como solicitante ante la junta ni ante el colegio. Así la empresa organiza la fiesta como única responsable y vende las entradas de todo el aforo a la AFA que las compra para sus socios.

Problemas Extraescolares:

Durante el curso se han dado numerosos casos en los cuales no llegaban a tiempo a recoger a los niños y/o niñas, por lo que se ha tomado la decisión de incorporar al régimen interno las

condiciones de utilización de las actividades extraescolares en las que la AFA se reserva el derecho de expulsión si se incumplen las normas de utilización bajo los baremos establecidos. Estas normas se han hecho llegar a la Dirección del Centro para que las incluya en su protocolo de actuación para estos casos.

Las condiciones de utilización serán trasladadas por las empresas a las familias usuarias de las extraescolares y será de obligado cumplimiento.

Voto nueva candidatura

Sólo había una candidatura que salió elegida por unanimidad de las personas presentes y 3 votos delegados.

La nueva candidatura se compone de las siguientes personas y cargos:

Estela Rodríguez Adame, DNI 80081191K,

Alberto Quiñones García, DNI 08870379S,

Cristina Caridad Martínez, DNI 51943680C,

Gennaro Conte, NIF CA15245BW,

Pilar Madejón Guerrero, DNI 02642773G,

Manuel Eusebio de Paz Carmona, DNI 78572536M,

María López García, DNI 02607256V,

Alba Ortiz Pérez, DNI 52887137V,

Nadia Madrid Elena, DNI 52877570H,

Acciones emprendidas sobre climatización y estado de la cuestión

EL 25 de marzo fue la última reclamación a la DAT por parte del colegio sobre:

- Mayor cantidad de sombras en el patio.
- Mejoras en el aislamiento
- Cambio de luminaria
- Elementos paliativos de calor

Desde la AFA se propone solicitar a la FAPA que retomen la recogida de firmas para una nueva iniciativa legislativa popular. Además se propone que las AFAS del distrito de forma conjunta recojan firmas para apoyar la solicitud realizada por las directoras y directores de los centros de San-Blas Canillejas.

Se informa de las medidas que ha dispuesto la FAPA medidores de temperatura y la campaña creada para que las AFA envíen cartas al Defensor del Pueblo con la finalidad de que se tomen medidas.

Ruegos y preguntas

- Actividades de conciliación de la Junta de Distrito: una madre comenta que nuestro colegio está en el listado del distrito que ofrece actividades gratuitas para la conciliación familiar, tanto para los primeros del cole como diversas actividades de 16:00 a 17:00.
Queda en que mandará la información a la nueva junta para que puedan ver con el colegio cómo solicitarlo.
- Se solicita que se trate en el/la portavoz del AFA en el Consejo Escolar hable de las diferencias que hay en cuanto a salidas del centro en horario escolar. Se ha observado que hay cursos que tienen varias salidas, frente a otros que han tenido sólo una.

En Madrid a 05 de junio de 2026.

Firmado

Presidenta: Iciar Gómez

Secretaria en funciones: María Sacristán.

GOMEZ
HIDALGO
, ICIAR-
CARMEN
(AUTENTI
CACIÓN)

Firmado
digitalmente
por GOMEZ
HIDALGO,
ICIAR-CARMEN
(AUTENTICACIÓ
N)
Fecha:
2026.06.13
13:40:03 +02'00'

